

ATIA-

IGLENA

MONTESA.

OT HONE.



CANELOBRE es una publicación del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert», Organismo Autónomo de la Diputación Provincial de Alicante

> Número 52 Verano 2007 21 euros

Depósito Legal: A-227-1984 I.S.S.N. 0213-0467 Imprime: INGRA Impresores



CANELOBRE

Dirección

Rosalía Mayor Rodríguez

Subdirección

Elvira Rodríguez Fernández

Consejo Asesor

José Bauzá Llorca Rosa María Castells González Ana Melis Maynar Rosa Mª Monzó Seva Rafael Poveda Bernabé Ángel Luis Prieto de Paula Magdalena Rigual Bonastre Fernando Rodes Lloret



Número monográfico de *CANELOBRE*: VIVIR EN EL ALICANTE MEDIEVAL

Coordinado por: José Hinojosa Montalvo

El Consejo Asesor de *CANELOBRE* agradece especialmente el trabajo de supervisión desarrollado por Juan Leonardo Soler Milla

Agradecimientos:

Archivo Fotográfico de la Diputación Provincial de Alicante

Archivo General de Simancas

A. Bazzana

Arpa Patrimonio Bayerisches Staatsbibliothek, de Munich Biblioteca de El Escorial, de Madrid

Biblioteca de Orihuela, de Alicante Biblioteca Laurenciana de Florencia Bibliothèque Municipale, de Amiens

Bibliothèque Municipale, de Bourges Bibliotèque Municipale, de Chambéry

Bibliothèque Municipale, de Dijon Bibliothèque Municipale, de Troyes Bibliotèque Municipale, de Valencienne

Bibliotèque Municipale, de Valenciennes Biblioteca Nacional, de Madrid Bibliothèque Nationale de France, de París

C. Aranegui C. Pomares

C. Sanz

Catedral de Albi Catedral de Orihuela

E. Abad Merino Eduardo López Seguí

J. A. Gisbert

J. F. Jiménez Alcázar

J. Pastor J. Torró M. Sepúlveda M. Ortolà

Pierpont Morgan Library, de Nueva York Real Academia de la Historia, de Madrid



La construcción de modelos de identidad urbana en las villas y ciudades de la Gobernación de Orihuela, ss. XIII-XV

JUAN ANTONIO BARRIO BARRIO

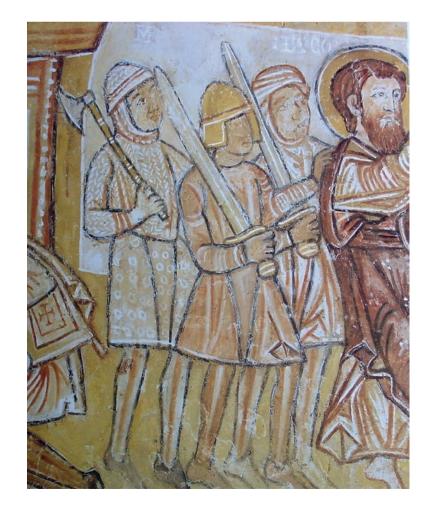
N EL ARRANQUE del nuevo milenio resulta muy oportuno analizar y debatir los conceptos de identidad y mentalidad, en un momento como el actual, crucial en la construcción de la Unión Europea.

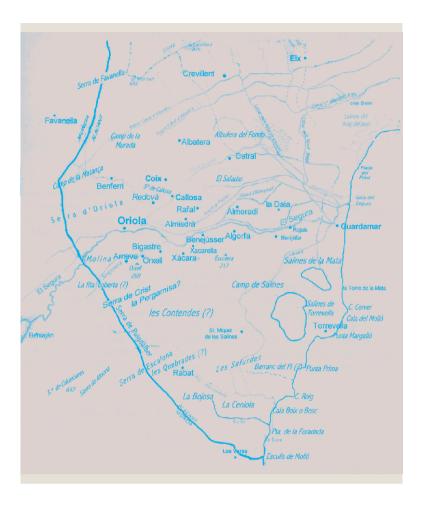
Por lo que respecta al proceso histórico de construcción de modelos de identidad política urbana en la Edad Media, es un fenómeno cada vez mejor conocido gracias a estudios como los de Robert Bartlett y su obra La formación de Europa.

Situamos el espacio objeto de estudio, la Gobernación de Orihuela, en el marco de la Europa Medieval, y singularizado en los fenómenos específicos desarrollados en la península Ibérica en los siglos finales de la Edad Media, tomando como punto de partida una afirmación vertida por Miguel Angel Ladero Quesada, en su obra La formación medieval de España. «La España en la que vivimos hoy se hizo en aquellos siglos: en su territorio, en sus regiones, en su forma geohistórica. Ningún otro período de la historia española tiene tanta importancia en estos aspectos. Pero además, la conquista, el dominio y la regionalización del territorio son sólo el aspecto externo, el más visible; hay otros muchos más complejos y profundos -sociales, políticos, culturales- que hacen de la Plena Edad Media el tiempo en

que nacieron o maduraron verdaderamente la inmensa mayoría de los elementos que componen la realidad histórica originaria de la España actual».

Soldados durante la Reconquista





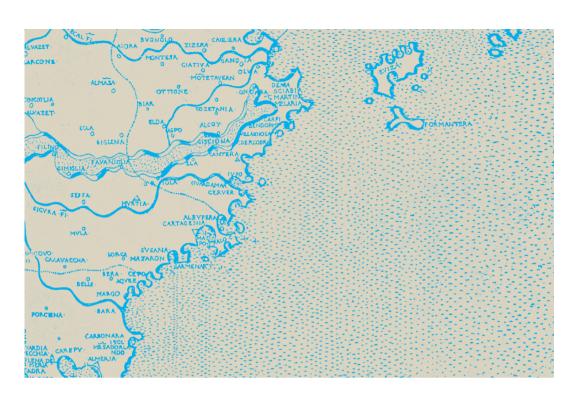
La Gobernación de Orihuela se convirtió en un espacio fronterizo tras la incorporación a la Corona de Aragón.

A juicio de Norman F. Cantor, los medievalistas, de hecho, han hablado más acerca de la unidad europea que de la identidad europea en la Edad Media. Para este historiador existe una clara diferencia entre el concepto de «la identidad» y el concepto de «la unidad». La identidad es una conciencia de cohesión, de pertenecer a un mismo cuerpo así como de homogeneidad cultural. La unidad implica esta identidad pero algo más. La unidad es un concepto histórico más amplio que la identidad, ya que implica un conjunto de instituciones, así como patrones conductistas que ponen en práctica dicha identidad.

En la Edad Media se desarrollaron fenómenos de creación de identidades propias y específicas en las ciudades europeas desde los siglos centrales del medievo, en un proceso que, con las lógicas transformaciones, ha continuado prácticamente hasta nuestros días.

Buena parte de las fiestas populares que se celebran hoy en numerosas ciudades europeas tienen su punto de partida en acontecimientos o tradiciones históricas o religiosas del medievo y lo podemos observar en los pueblos y ciudades de nuestro entorno con las fiestas de moros y cristianos, que se han convertido en uno de los elementos con los que se identifica la imagen de dichos pueblos o ciudades, además de otros de clara raigambre medieval como son los respectivos santos patrones de cada localidad. En Orihuela, sus patronas, las santas Justa y Rufina, están asociadas a la conquista cristiana de la villa en el siglo XIII, apareciendo además en una conocida miniatura tardomedieval que representa a Orihuela sufriendo el asedio de las tropas castellanas en la Guerra de los dos Pedros. En la imagen se observa cómo desde el cielo las dos santas protegen una vez más a los oriolanos de los ataques enemigos, del infortunio y de los asedios.

Las oligarquías y patriciados urbanos en el Medievo tejían sistemas propagandísticos y conmemorativos en torno a los hechos y gestas más señalados de su ciudad, como podía ser en Valencia la celebración del 9 de octubre, fecha que señalaba la entrada en la ciudad del rey Jaime I tras haberla conquistado a los musulmanes. Para ello, las élites urbanas utilizaban y ponían a su servicio complejos aparatos burocráticos y propagandísticos, en paralelo a dinámicas similares desarrolladas en otros ámbitos más amplios de poder como podían ser el Papado, el Imperio, los reinos, las repúblicas-marítimas, etc. Toda nación, reino, ducado, condado, república mercantil, comuna urbana, ciudad, etc, construye mitos y leyendas fundacionales, fundamentadas bien en la fortaleza de la dinastía real, el linaje o los valores cívicos-republicanos. El objetivo, en todos los casos, es el mismo, enfatizar la legitimidad del grupo dirigente, su valor, fuerza e importancia para la comunidad y por tanto la necesidad de garantizar, reproducir y perpetuar dicha dinastía, linaje o sistema cívico de gobierno. Todo ello en el contexto de la forja de una identidad común a todos los europeos, que era la cristiandad occidental, la Christianitas. Una identidad territorial cuasi étnica, la Europa



Plano de la costa alicantina en el siglo XV. (Francesco Berlingheri, Florencia, 1492).

occidental cristiana, reforzaba su identidad y su cohesión, enfrentándose a comunidades que mantenían otra identidad. En palabras de Bartlett, «los hombres que se veían a sí mismos como miembros de la Cristiandad eran conscientes de que el resto del mundo no formaba parte de ella». En el ámbito circunmediterráneo, esta identificación de los que no formaban parte de la cristiandad occidental correspondía a los musulmanes y a los judíos especialmente y con una incidencia muy limitada en el tiempo y en el espacio a los bizantinos-griegos-ortodoxos.

El mundo se veía como el escenario de un choque de grandes esferas religioso-territoriales. En el siglo XIV, cuando agonizaban las grandes cruzadas, las tierras que hoy forman parte de la provincia de Alicante, se encontraban en el centro de dicha encrucijada de civilizaciones. Un mundo, un espacio incorporado a la Cristiandad y enfrentando a sus potenciales rivales, los musulmanes y los judíos.

Un fragmento de un privilegio concedido por Martín I a la villa de Orihuela en I409 resume los principales argumentos que vamos a exponer en nuestro trabajo.

Deguéssem a la Universitat de la dita vila per observació del dit fur e per lo bén públich d'aquella vila sobre açò degudament provehir a la dita supplicació, benignament inclinats, desijants, segons pertany a la dignitat reyal per Déu a nós comanada, que la dita vila d'Oriola, situada en les confines e fronteres dels regnes de Castella e assats prop de Granada, la qual és insigne en lo dit regne e notablement ha servit a nostres loables predecessors e per aquells ha sostenguts molt virtuosament e ab gran esforç diverses perills e damnatges, sia preservada de tot sinistre e conservada en bon regiment e que entre los habitants en aquella remoguda tota sintilla de divisió,

Las localidades más importantes disfrutaban de un mercado semanal, en el que se comerciaba, sobre todo, con productos locales y comarcales. Detalle de un fresco sienés.

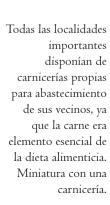


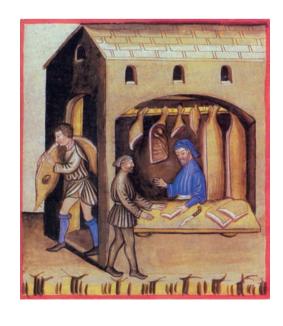


A la recolección del grano seguía su transformación en harina en el molino, que solía ser un monopolio señorial o se arrendaba. En la imagen, campesinas llevando el grano a moler.

unitat de cor e dolçor de pau sia plenerament observada.

Es un texto que contiene una gran belleza literaria e histórica. Recoge conceptos claves en la concepción y la formación de la identidad política urbana. El término y el concepto latino *Universitas*, difundido en el reino de Valencia desde el reinado de Jaime I, la identidad fronteriza respecto a otra nación, Castilla y frente al mundo islámico representado por el Sultanato Nazarí de Granada. Se incluyen asimismo referencias notables al bien común, a la Res Publica, a la memoria histórica, el regimiento de la cosa pública, etc.





LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Tras la conquista cristiana, los grupos dirigentes urbanos van a incentivar el predominio de esta mentalidad y religiosidad. En los centros urbanos, como Orihuela y Alicante, la desaparición de la mayor parte de la población musulmana tras la Guerra de los dos Pedros y de la población judía en 1391 supone la reafirmación del dominio de la comunidad cristiana. Durante el siglo XV este modelo de moral y religiosidad se impone fuertemente bajo el impulso prestado por la oligarquía dominante a las medidas moralizantes que se irán tomando gradualmente, penalizando o reprimiendo los vestidos licenciosos, la blasfemia, el juego, la conducta sexual desordenada, etc. Es interesante también el apoyo prestado a las órdenes religiosas menores como la de los dominicos o los agustinos que se instalaron en la Gobernación de Orihuela. Asimismo era frecuente la predicación en los centros urbanos de la Gobernación de frailes de diferentes órdenes mendicantes Se irán definiendo y delimitando los márgenes entre los trabajos honestos y los deshonestos, entre los vestidos recatados y los licenciosos, entre las palabras lícitas y las blasfemias, entre el tipo de vida adecuado y el indigno.

También y como en otras ciudades europeas, la máxima manifestación y expresión pública de la devoción cristiana fue concentrada en la procesión anual del Corpus, organizada, estimulada y financiada por las autoridades locales. Sobre las celebraciones de la fiesta del Corpus o Santísimo Sacramento en la Gobernación de Orihuela las primeras noticias corresponden al año I 400. Es una muestra más de que los principales elementos definidores de las oligarquías cristianas y su identificación plena con las manifestaciones de las élites europeas, se habían concretado a principios del siglo XV y se desarrollaron y mejoraron en el Cuatrocientos. En los primeros años de la fiesta, las autoridades se esforzaron por incentivar entre los vecinos la devoción al Corpus y su participación activa en las celebraciones, estableciendo cómo debían ir vestidos correctamente o cómo engalanar sus casas. Se aprobaron también disposiciones que obligaban a judíos y musulmanes a arrodillarse y adoptar una actitud solemne y devota ante el paso del Santísimo Sacramento. Fiesta en la que los oficiales y los prohombres de la ciudad desfilaban llevando en solmene procesión el símbolo del Cuerpo de Cristo.

«...ara que deu ésser feta la festa de Corpus Crist en la dita vila, en la qual se fa solemne profesó que lleven lo Corpus en aquella ab lo paly e penó, los qual lleven los oficiales e los pus honrrats hòmens de aquesta vila...»

Durante la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV se produce, por tanto, la construcción y consolidación de una Universitas cristiana, de la que mudéjares y judíos fueron excluidos políticamente tras la conquista cristiana que se identificaba con su posición de frontera de la Cristiandad Occidental. Ello se tradujo en una actitud beligerante hacia los musulmanes que vivían en comunidades señoriales en la Gobernación de Orihuela. Esta posición excluyente de la oligarquía oriolana hacia las minorías religiosas era extensiva a los judíos y a partir del siglo XV a los judeoconversos que tuvieron que protegerse y pedir amparo a la Monarquía ante los intentos de agresión del resto de la población y las dificultades que tenían para su promoción política y social.

Tras la promulgación en 1304 de la Sentencia de Torrellas, se planteaba una difícil situación eclesiástica para los cristianos de la Gobernación de Orihuela, ya que eran súbditos de la Corona de Aragón, pero dependientes de la jurisdicción eclesiástica del Obispo de Cartagena-Murcia, ubicado en un reino extranjero, Castilla. Ello provocó el pleito y la tensión secular que mantuvieron las villas de Alicante, Elche y Orihuela contra la diócesis de Cartagena-Murcia. El objetivo final era conseguir la segregación eclesiástica de dicha diócesis y alcanzar el nombramiento de un Obispado propio, produciéndose momentos de gran tensión especialmente en la primera mitad del siglo XV. La situación de la Cristiandad

Occidental, inmersa en un cisma, con la vía conciliar propugnada en Basilea, amén de la política internacional de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, facilitaron la efímera concesión de un Obispado propio para Orihuela en I 442, cuyo titular iba a ser Pere Roiç de Corella, hijo del Gobernador Ximén Pérez de Corella.

Frente a la autoridad de un Obispo cuya sede residía en territorio del Reino de Murcia, extranjero y rival por tanto, y que ejercía su jurisdicción sobre los territorios de la Gobernación de Orihuela, las oligarquías locales urbanas reafirmaban su rechazo a esta situación alegando reiterados conflictos de clara discriminación hacia los súbditos de la Corona de Aragón. El principal motivo de agravio vino provocado por las reiteradas condenas a entredicho y las extorsiones realizadas por el Obispo para suspender el interdicto, como la petición de un retablo de plata para la Catedral de Murcia por valor de más de tres mil florines en concepto de óbolo. Para las autoridades de Orihuela, esto era una provocación, ya que en 1433 todavía se encontraban en la Catedral

Los relojes comenzaron a ser habituales en las villas alicantinas durante el siglo XV, instalándose en las torres de las iglesias o del Consell. En la imagen, reloj mecánico de la torre de la parroquia de Santa Justa y Rufina de Orihuela.





Recolección de la vid

murciana los ingenios con que se derribaron los muros y las torres de Orihuela en la
Guerra de los dos Pedros. Otra situación de grave discriminación se producía al cobrar por
el mismo concepto, verbigracia, el derecho
de catedrático o las escrituras, una diferente
cantidad a los súbditos castellanos y a los
súbditos de la Corona de Aragón. Para las
autoridades de Orihuela, lo más grave era
que un judío o un musulmán castellano pagaba menos que un «católico cristiano» de
la Gobernación de Orihuela y decían que
un cristiano por ser de la Señoría del rey de
Aragón no podía ser tratado como inferior
de un musulmán o un judío de Castilla.

LA IDENTIDAD ESPACIAL. LA URBE CRISTIANA

Tras la conquista cristiana del siglo XIII de Alicante, Elche y Orihuela se acometió la transformación de la medina islámica, en función de la concepción urbanística de los vencedores cristianos, ya que las ciudades del Occidente cristiano articulaban su vida política en función de determinados lugares de reunión y espacios de sociabilidad. Para los colonizadores cristianos, la urbe islámica no era apropiada y tuvieron que construir un nuevo modelo de ciudad, basado en las formas ideológicas, arquitectónicas, artísticas y políticas de la ciudad gótica. Se introducía, por tanto, un nuevo modo de entender la convivencia social, que consistía básicamente, en sustituir la hegemonía de lo privado por el renacer de lo público. Es el triunfo de la *Universitas* y la Res Pública cristiana.

Desde la segunda mitad del siglo XIV, en torno al principal eje viario de las villas cristianas, la calle mayor, se ubicaba el edificio comunal de la sala del Consell, que contaba en sus aledaños con la principal plaza de la localidad, la plaza de la villa o de la Sala y se encontraba además junto a la principal puerta de acceso a la villa y cerca del principal templo religioso. Durante toda la Baja Edad Media y especialmente durante el siglo XV, los principales espacios públicos de las villas cristianas se encontraban en torno al ayuntamiento, donde se celebraban los principales acontecimientos políticos de la localidad, como las reuniones del Consell, las elecciones municipales, la recepción de embajadores, etc., fruto de una definida conciencia política y cívica de las oligarquías dirigentes, conscientes de sus obligaciones, pero especialmente de sus derechos y de su preeminencia como cuerpo privilegiado dentro de la comunidad o «poble» de la ciudad.

En la Sala del *Consell* todas las reuniones se desarrollaban siguiendo un ceremonial y con una simbología establecida. Los días de fiesta, los *consellers* se congregaban previamente en el altar municipal para rezar o se dirigían a la iglesia mayor de cada localidad. En ocasiones señaladas acudían personajes destacados política y socialmente, como miembros de la corte real, dignidades eclesiásticas, el gobernador general, el baile general, o vecinos notables de la vida pública que no desempeñaban un cargo político en ese momento.

La recepción de embajadores también formaba parte de este ritual identitario, ya que el Consell recibía en primer lugar la carta de creencia expedida por la autoridad pertinente un dignatario eclesiástico, el rey, etc., que le acreditaba para desempeñar su misión. Tras comprobar el documento, el embajador era invitado a entrar en la sala del consistorio y presentar su informe ante la asamblea municipal. Otro de los momentos trascendentales en el devenir público y político de la urbe era la celebración de las tres elecciones anuales que tenían lugar de forma solemne en la sala del Consell, con un ceremonial minuciosamente desarrollado y ejecutado de forma escrupulosa, en el que las acciones, los gestos, las palabras pronunciadas, los discursos, los juramentos, los silencios y la ubicación de los participantes, además de su jerarquización y la de los espacios, tenía lugar bajo una atmósfera de riguroso y férreo control, de profunda emoción y de tensión contenida, que podía evolucionar hacia los tradicionales enfrentamientos entre diferentes sectores de la oligarquía, que podía acabar en forma de bandería y de lucha armada.

Todo este ceremonial y toda la simbología desplegada aludía a un poder y a unos privilegios conferidos por la autoridad soberana, la Corona en el momento de la conquista, ratificados y confirmados posteriormente por los demás monarcas a las oligarquías urbanas de Elche, Guardamar, Orihuela y Alicante. Derechos y privilegios acrecentados paulatinamente dentro de las relaciones que mantenía cada municipio y su élite dirigente con los sucesivos reyes de la Corona de Aragón, y en la que fue primordial la conservación y posesión de dichos privilegios y provisiones en forma de documentos celosamente custodiados en el Archivo del Consell, que eran el garante y el símbolo del poder que ejercía la clase gobernante. Junto a este acerbo documental que afectaba directamente a los privilegios y derechos de la comunidad local, también se recibía y archivaba la legislación foral que emanaba de las cortes regnícolas y algunos privilegios reales cuyo conocimiento era de

interés vital para el ejercicio del poder en la localidad.

LA IDENTIDAD PROTONACIONAL Y EL CONCEPTO DE NACIÓN

Durante toda la Edad Media se continuó aceptando la definición de nación dada por Cicerón y repetida por Isidoro de Sevilla. Una nación, por la misma etimología de la palabra, se definía por el nacimiento; era un conjunto de hombres que tenían un origen común y estaban unidos por la sangre. El físico, la lengua y las costumbres era lo que,





Tras la conquista, las campanas de las iglesias sustituyeron la voz del almuédano y las mezquitas se convirtieron en iglesias. La parroquia fue el centro de la religiosidad vecinal, desde el nacimiento a la muerte. En la foto se aprecia el campanario del templo de San Salvador, actual catedral de Orihuela, y unas claves de la iglesia de Santa Justa.

lo largo de toda la Edad Media, caracterizaba a una nación. Pero el análisis del físico y de las costumbres se prestaba a discusiones y errores. En definitiva, el único carácter «nacional» que se imponía a todos, tanto al sabio como al hombre sencillo, era la lengua. En la Edad Media, una nación era ante todo una lengua.

A juicio de Colette Beaune, «la nación es una construcción imaginaria cuya existencia consolida el calor del grupo y legitima la autoridad del gobernante. Los elementos de este imaginario político varían con cada pueblo y en relación a los problemas de cada momento: una identidad étnica (en parte ficticia), una identidad religiosa, una larga historia común, un territorio valioso, una lengua y una cultura. Todos los compromisos y acuerdos con el Estado son posibles. Los siglos finales del medievo basculan entre dos naciones focalizadas sobre la dinastía (Francia y Castilla) y otras fundadas sobre la comunidad (Inglaterra y la Corona de Aragón)».

En la Edad Media el significado de identidad nacional se percibe con unas dimensiones muy alejadas de las que fue adquiriendo este concepto a partir del siglo XIX y especialmente durante el siglo XX. Podemos considerar, aceptando la definición de Colette Beaune, el término nación como un «avispero» semántico. Su raíz u origen se encuentra en el término «nacer», y permite aplicar el término nación a los de la misma

Durante los siglos bajomedievales se desarrolló la heráldica municipal, manifestada en sellos y banderas, como una de las señas de identidad local. Bandera de Orihuela, tradicionalmente conocida como «El Oriol».



sangre, mismo país o de la misma villa. En los siglos medievales y, especialmente en las últimas centurias del medievo, se aplicaba sobre todo a los componentes de un mismo grupo en todos los géneros, universitarios, conciliares o mercantiles. El sentido político actual aparece tarde y no se impone hasta el siglo XV.

Por ello, las identidades de tipo nacional, cuya realidad conocemos con más detalle para los siglos finales de la Edad Media, son las comunidades de universitarios, las de mercaderes, las de representación eclesiástica y, finalmente y menos conocidas, las de carácter urbano.

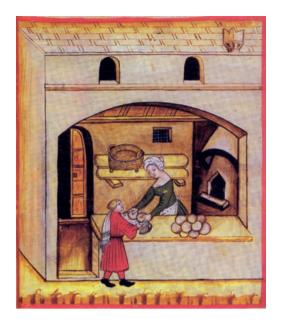
De esta reflexión debemos sacar una primera conclusión evidente, la identidad nacional, sea del tipo que sea, surge al socaire de dos fenómenos estrechamente relacionados, el fortalecimiento de las monarquías y el importante desarrollo urbano y municipal acaecido en Europa Occidental durante los siglos XI al XV. Todos los fenómenos de carácter económico-comercial, educativo, cultural y político asociados a la expansión urbana, producirán fenómenos de creación de identidades y mentalidades.

Durante los siglos XIV y XV, los graves enfrentamientos bélicos entre estados condujeron a la construcción de un aparato propagandístico al servicio de las monarquías que demonizaba al rival. Los ingleses, por ejemplo, en la guerra de los Cien Años, verbigracia, presentando a los franceses como cobardes y afeminados a los ojos de los ingleses, construyendo estereotipos nacionales profundamente negativos sobre los rivales. De esta forma, todo un pueblo, visto por un extraño, era condenado a través de unas pocas palabras, de dos o tres adjetivos peyorativos. Su misma identidad y sus características eran reconocidas por otros a los que, a su vez, se les imponía otra identidad. La forma en que una nación era vista por otra influía en la creación de un sentido de conciencia nacional. En la península Ibérica fue decisivo el conflicto que enfrentó a castellanos frente a aragoneses en la Guerra de los dos Pedros. La guerra es uno de los catalizadores de la formación de identidades

propias, urbanas o nacionales. Afrontar un peligro exterior aceleraba la cohesión alrededor de un territorio, de una lengua, de una religión, en pocas palabras, de una civilización. La existencia de símbolos nacionales servía para reforzar esta cohesión.

En este contexto internacional se impuso en una ciudad fronteriza como Orihuela la necesidad de elaborar un discurso político para utilizar frente a los rivales exteriores y como factor de reafirmación de la identidad y los derechos de la comunidad local. Es un rearme ideológico permanente que se alimenta de los conflictos reiterados que mantienen las autoridades locales con el Obispo de Cartagena y la vecina ciudad de Murcia. En la propaganda política utilizada por los gobernantes oriolanos en su sempiterno enfrentamiento con el Obispado de Cartagena y con la ciudad de Murcia, se desplegaron estrategias cercanas a las utilizadas por las grandes potencias políticas en los enfrentamientos bélicos. La propaganda anticastellana, la difamación del adversario y el envío de embajadores son algunos de los gestos utilizados habitualmente por las autoridades oriolanas contra el Obispo o las autoridades civiles castellanas.

En las crónicas, profecías y canciones de carácter propagandístico escritas por ingleses y franceses en el contexto de la guerra de los Cien Años, con espíritu tanto laudatorio como difamatorio, se utilizaban simbolismos florales y animales para personificar virtudes y defectos. Para definir y calificar a otras naciones, los hombres del siglo XIV recurrían a flores en general y a la flor de lis en particular y a animales como leones, leopardos, lobos o águilas. El lobo simbolizaba la crueldad, la injusticia y la ferocidad. Precisamente las autoridades de Orihuela escogieron a este animal como símbolo para difamar al Obispo de Cartagena-Murcia al que definían en un memorial como un lobo rapaz. Refiriendose al Obispo decían: «... que ell mentia e que era lop rabat e altres coses per les quals la desamistat es stada pus encarnada que no era». En realidad, en los territorios europeos que compartían gentes de diferente etnia o lengua, los conflictos



El pan era el alimento básico durante el período medieval y las autoridades locales procuraron tener bien abastecidas sus respectivas localidades, a fin de mantener la paz social. En la miniatura vemos un horno, que a la vez es despacho de pan.

eclesiásticos eran uno de los motivos más recurrentes de enfrentamientos y en particular todo lo referido a provisión de vacantes eclesiásticas, pugnando cada grupo de presión por el nombramiento de alguien étnica o lingüísticamente cercano.

En este debate se forjó la utilización del término «nación», exactamente el término «nación catalana», utilizado en la primera mitad del siglo XV por las autoridades locales de Orihuela y empleado como elemento excluyente, de consideración de lo propio y de diferenciación frente al enemigo, lo que refuerza todavía más la entidad y el valor



Razones de seguridad, sobre todo, hicieron que, tras la conquista de Jaime I, se mantuvieran y mejoraran los sistemas defensivos anteriores. A su vez, en las nuevas localidades se crearon recintos amurallados, que eran mantenidos por la comunidad de vecinos. Recinto amurallado de Cocentaina (J. Torró).

del concepto nacional, en el período previo a la formación de los Estados Modernos.

Estoy plenamente de acuerdo con María Teresa Ferrer en afirmar que transcurrido un siglo de la conquista de Jaime II, las tierras valencianas allende Jijona lo eran más a efectos formales que mentales, que la valencianización plena del territorio no se había producido todavía. Pero esta afirmación no ha de llevarnos a la contraria. Si los habitantes de la Gobernación de Orihuela no eran todavía «plenamente» valencianos, lo que no eran en absoluto es castellanos. La desafección hacia ese sentimiento cobró carta de naturaleza por razón de la Guerra de los dos Pedros, debido a los estragos que las tropas murcianocastellanas causaron en las tierras que pretendían incorporar a la corona que entonces ceñía Pedro el Cruel y a la traslación de tan considerable agresión a la psicología de la comunidad –pasarían generaciones hasta que los oriolanos olvidasen el terrible asedio de la villa en 1364, en el que sus defensores, privados de todo alimento, hubieron de consumir carne humana para sobrevivir-. De todos los episodios bélicos que se desarrollaron en este período en el escenario de la Gobernación de Orihuela, el más dramático fue la Guerra de los dos Pedros, que provocó la demolición de parte de la red hidráulica en sus huertas, la destrucción de archivos locales, las talas y quema de co-

princes take desperation of the language of the sample of the angle of the alphane of the alphane of the alphane of the alphane and the experiment of the alphane of the alphane and the alphane of the a

La calle era, junto con la plaza, en las villas y ciudades medievales el espacio de sociabilidad por excelencia, en el que las gentes pasaban buena parte de su tiempo. Miniatura que representa una calle de un pueblo medieval. sechas, la pérdida de hombres y bienes, la desaparición de las comunidades mudéjares de Orihuela y Alicante, la devastación de infraestructuras productivas y mercantiles, como salinas, embarcaderos, etc., la destrucción de los registros, de los libros de propiedad, de los libros de riego, etc.

En el contexto de organización de la política municipal, se celebran tres elecciones municipales anuales que fueron sometidas a las diferentes regulaciones normativas. Estas disposiciones no evitaron los numerosos episodios de tensión sostenidos entre las diferentes familias o linajes que pugnaban por el control del poder municipal en las localidades de Elche, Orihuela o Alicante. En la villa portuaria se produjo en 1459 una situación excepcional y de gran interés. Después de haberse realizado la correspondiente graduación electoral, mecanismo que establecía qué ciudadanos eran idóneos para poder formar parte de los sacos o bolsas electorales donde se incluían los nombres de los candidatos para las elecciones municipales, un grupo de destacados operadores mercantiles elevó una protesta al rey, entendiendo que dicho procedimiento se había realizado de forma irregular. Su queja se basaba en que habían sido graduados en el saco mayor, el que daba acceso a las principales magistraturas, portugueses, vizcaínos, franceses y otros que no eran naturales de la villa y que además no sabían hablar la lengua propia del reino de Valencia, habiendo además sido excluidos dignos candidatos de la villa que cumplían estos dos requisitos.

Esta actuación de clara exclusión de una serie de vecinos de un centro urbano de la Corona de Aragón, a los que otros ciudadanos quieren inhabilitar políticamente utilizando como pretexto el lugar de nacimiento y la lengua utilizada, nos sitúa en la problemática de la identidad de las comunidades urbanas de la Corona de Aragón en los siglos finales de la Edad Media.

Esta conciencia que tenían los patriciados urbanos de una identidad nacional catalana en la primera mitad del siglo XV, se pudo ver modificada a partir de dos acontecimientos con gran repercusión ideológica en el Reino de Valencia, la guerra civil catalana (1462-1472) y la germanías, que pudieron suponer desde las tierras valencianas una ruptura con la idea de una identidad nacional catalana unitaria, y la forja de una nueva identidad nacional, la valenciana. La consulta de la documentación municipal conservada en los archivos valencianos, sería de gran utilidad para consolidar esta sugerente hipótesis.

LA IDENTIDAD FRONTERIZA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA HISTÓRICA

En el sur del Reino de Valencia en la Baja Edad Media la frontera fue uno de los elementos más característicos en la organización social del espacio, por el peligro exterior de la amenaza granadina y la presión castellana. Además, para localidades con población mayoritaria cristiana como Orihuela y Alicante, la inquietud que provocaba la frontera interior por la presencia de las comunidades mudéjares de la Gobernación representaba un argumento ideológico de peso para sustentar y reforzar la consolidación de una oligarquía armada.

Se va a producir la confirmación de la preeminencia del grupo social gobernante y el afianzamiento de su prestigio mediante la concesión gradual por parte de la Corona de privilegios exclusivos y la elaboración de una mentalidad privilegiada como reafirmación de su papel rector de la sociedad. Este proceso es el que va a ir conformando a partir de la segunda mitad del siglo XIV y especialmente durante el siglo XV el «empatriciamento» social de la oligarquía en cuanto al desarrollo de una mentalidad e ideología «nobiliaria» en su seno y que tiende a diferenciarlo cada vez más del resto de la sociedad urbana en su vestimenta, gestos, rituales y actitudes públicas, con un permanente rearme ideológico sustentado en la reiteración de la confirmación de sus privilegios privativos y el papel «militar» fundamental que desempeñaban, recordando en todo momento los sacrificios realizados al servicio de la Corona de Aragón, como en un memorial de I449 enviado al rey en el que las autoridades de Orihuela invocaban los esfuerzos y padecimientos soportados por sus antepasados para poder obtener los privilegios reales, poniendo como ejemplo un relato épico situado en la Guerra de los dos Pedros, en el que narraban como de siete mil combatientes que se encontraban en la ciudad de Orihuela asediados durante gran tiempo, tanto por el rey don Pedro de Castilla como por el infante de Granada, quedaron sólo quinientos supervivientes, en una situación de tan grave penuria que de pura hambre no encontraron nada para comer ni bestias ni otras cosas, teniendo que comer carne de hombre, actuación que consideraban inhumana, «per que nos lig del setge de jherusalem a ença vasallas per senyor aver fet tant grans serveys e pesats tals martiris e congoxes com los d'Oriola an fer per servey de la Corona d'Arago». Este tipo de expresiones que, por otra parte, son frecuentes en la documentación oriolana del siglo XV, muestra la necesidad de una afirmación ritual de su identidad colectiva, apelando a expedientes como la búsqueda de una herencia ancestral y la celebración y reivindicación de un pasado mítico en nombre de la historia de su ciudad, recurriendo como en el ejemplo anterior a grandes episodios de la Historia como el sitio de Jerusalén. Es una referencia clara a la Historia de Oribuela, escrita en el siglo XV, época en la que el estudio del pasado se convirtió en un medio para expresar,

El eje de la vida privada del individuo transcurría en el interior de la vivienda, que no sólo era albergue familiar, sino que con frecuencia era el obrador, el lugar de trabajo y venta del producto elaborado. En la foto se aprecian las puertas de acceso de una vivienda medieval.



Las transformaciones urbanas han hecho que sean escasos los restos conservados de la muralla medieval de Orihuela, como este tramo cuya imagen ofrecemos.



canalizar y desarrollar y potenciar el sentimiento de identidad fronteriza.

Nós, En Martí, etc. Com los hòmens honrats de la vila e terme d'Oriola haien supportat e supporten molts e diverses càrrechs e dampnatges, axí en sostenir cavalls e armes com en altres coses necessàries a custòdia e deffensió de la dita vila, qui és clau del regne de València, en alguna remuneració dels dits càrrechs fahent gràcia als dits honrrats hòmens qui ara són o per temps seran...

En este discurso propagandístico, la correspondencia de las autoridades locales con la Corona está jalonada de referencias a la feracidad de la huerta de Orihuela, a su proverbial producción cerealista que motivaba la repoblación y el crecimiento de la localidad, llegando a poner por escrito en una misiva de 1449 el adagio popular «ploga o no ploga blat a Oriola», recogido luego en castellano por Viciana en su Crónica del siglo XVI o por los viajeros extranjeros que en el siglo XVIII visitaron Orihuela y repitieron elogios y dichos populares que ya circulaban por escrito en el siglo XV.

Todos estos diferentes aspectos confluyen finalmente en la elaboración de una identidad colectiva, en la consolidación de una comunidad cristiana sobre las bases de unos antepasados conquistadores que son glorificados, sobre la permanente existencia de un frontera que requiere de sucesivos esfuerzos bélicos por parte de los individuos que sustentan y reafirman esta comunidad.

Una de las imágenes más conocidas de la Orihuela medieval nos muestra la ciudad amurallada y defendida por su castillo y asediada al otro lado del Segura por las

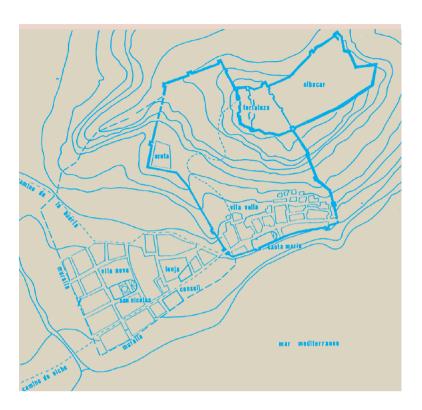


Las murallas disponían de puertas de acceso al recinto urbano en número variable, y desde ellas partían los principales caminos, llevando los nombres de las poblaciones a las que se dirigían, como esta de Crevillente, en la muralla de Orihuela.

tropas castellanas en el contexto de la *Guerra de los dos Pedros*. El pendón real ondea en el castillo y en las torres de las murallas que están guarnecidas por la milicia urbana. A ambos lados, las patronas fundadoras y protectoras de la Orihuela cristiana, Santa Justa y Santa Rufina. La simbología de la miniatura es propagandística y responde a un discurso de glorificación patriótica, como recogían las autoridades en numerosos testimonios, reiterando las gestas heroicas realizadas en defensa de la Corona de Aragón y la necesidad de ver recompensados estos ímprobos esfuerzos con privilegios y mercedes regias.

En el Cuatrocientos, los miembros de la oligarquía urbana son los descendientes de los antiguos combatientes de la frontera, que mantienen en su memoria las hazañas de sus antepasados y de ellos mismos contra los musulmanes granadinos y contra los castellanos, como se jactan de recordar en sus peticiones de privilegios a la Corona.

Todo este programa de construcción de un aparato propagandístico para el ejercicio del poder en el ámbito local y que llevaba implícito la elaboración de un discurso político que reafirmaba la identidad de la urbe cristiana, era construido y reafirmado por la élite dirigente, que tras la conquista cristiana fue elaborando una identidad que afirmaba y reiteraba su hegemonía, la necesidad de sus servicios y la gratitud que debía emanar hacia estos linajes que eran los



detentadores de la memoria y la historia de la nueva comunidad cristiana y que estaba integrada plenamente en la Corona de Aragón. Así quedaba recogido en un privilegio de I403 concedido por Martín I a la villa de Orihuela.

E considerants que la vila d'Oriola, la qual és notable e insigne e los habitadors d'aquella a nostres alts predecessors e a nós en fets d'armes e en altra manera han ab gran esforç e animosament servit, per què de la de justícia e maior gràcia reputam aquells dignes. Plano del Alicante medieval, en el que se puede apreciar la Vila Vella y el arrabal, presidido todo el caserío por el imponente castillo de Santa Bárbara.

